



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

2 DE FEBRERO DE 2021

No. 526

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

- ◆ Resolución para la aplicación del Sistema de Transferencia de Potencialidades del Desarrollo Urbano, predio receptor para el predio ubicado en la Av. Paseo de la Reforma, número 336, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, con número de Expediente SEDUVI/CGDU/STP-R/005/2020 4
- ◆ Resolución para la aplicación del Sistema de Transferencia de Potencialidades del Desarrollo Urbano, predio receptor para el predio ubicado en la calle Hamburgo, número 188, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, con número de expediente SEDUVI/CGDU/STP-R/006/2020 15

Secretaría de Turismo

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer su Calendario Presupuestario, para el Ejercicio Fiscal 2021 26

Consejo de Evaluación del Desarrollo Social

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Programa Anual de Evaluaciones Externas 2021 27
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual de Integración y Funcionamiento de su Comité de Transparencia 28

Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Calendario Presupuestario autorizado, para el Ejercicio Fiscal 2021 29

Instituto para La Seguridad de las Construcciones

- ◆ Acuerdo que determina y da a conocer los días inhábiles de su Unidad de Transparencia, para efectos de los actos y procedimientos de su competencia 30

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Procuraduría Social

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa “Rescate Innovador y Participativo en Unidades Habitacionales” 2021 32

Alcaldía en Benito Juárez

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social “Estancias Infantiles para el desarrollo integral de la niñez en la Alcaldía Benito Juárez”, para el Ejercicio Fiscal 2021 34
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social “Apoyo a personas adultas mayores BJ”, para el Ejercicio Fiscal 2021 35
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social “Apoyo a Jefas y Jefes de Familia BJ”, para el Ejercicio Fiscal 2021 36
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social “Apoyo a personas con discapacidad permanente y/o enfermedades crónico-degenerativas”, para el Ejercicio Fiscal 2021 37
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social “Atención a personas en situación de calle”, para el Ejercicio Fiscal 2021 38

Alcaldía en Cuauhtémoc

- ◆ Acuerdo por el que se suspenden y se declaran como días inhábiles y en consecuencia se suspenden los términos para la tramitación de las solicitudes de Acceso a la Información Pública, solicitudes de Acceso, Rectificación, Oposición y Cancelación de Datos Personales, atención a Recursos de Revisión y demás actos y procedimientos administrativos competencia de su Unidad de Transparencia 39

Alcaldía en Gustavo A. Madero

- ◆ Acuerdo por el que se establecen como días inhábiles para el año dos mil veintiuno, los días que se indican 41
- ◆ Aviso por el cual se da la información del Programa Anual de Obras Públicas para el ejercicio presupuestal 2021 44

Alcaldía en Iztapalapa

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado “El Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas del Órgano Político Administrativo Iztapalapa” 47

Alcaldía en la Magdalena Contreras

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de la Acción Social denominada “Apoyo de Servicio Funerario Básico” para el Ejercicio Fiscal 2021 48
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Social “Empoderamiento a Mujeres” para el Ejercicio Fiscal 2021 52
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Social “En Comunidad la Familia es Primero (Hogares Dignos)”, para el Ejercicio Fiscal 2021 64
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Social “Formación Artística”, para el Ejercicio Fiscal 2021 76

Continúa en la Pág. 3

Viene de la Pág. 2

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Social “Apoyo para Personas con Discapacidad o Enfermedad Crónico-Degenerativa”, para el Ejercicio Fiscal 2021 88
 - Alcaldía en Miguel Hidalgo**
 - ◆ Aviso por el que se da a conocer el Manual de Integración y Funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Alcaldía Miguel Hidalgo, con número de registro MEO-002/ESPECL-21-OPA-MIH-1/010119 102
 - Alcaldía en Milpa Alta**
 - ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las reglas de operación del programa social “Misión Aliméntate Bien”, para el Ejercicio 2021 114
 - Alcaldía en Tláhuac**
 - ◆ Acuerdo por el que se declaran como días inhábiles y en consecuencia se suspenden los términos inherentes a la tramitación de las solicitudes ingresadas a través del Sistema Electrónico INFOMEX, respecto a la gestión de solicitudes de Acceso a la Información Pública, Rectificación, Cancelación, Oposición, Revocación de Datos Personales, atención a los Recursos de Revisión, Requerimientos, Actos y Procedimientos Administrativos, competencia de la Unidad de Transparencia, los días que se señalan 128
 - Alcaldía en Tlalpan**
 - ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Obra Pública para el año 2021 130
 - Tribunal Electoral**
 - ◆ Aviso por el cual se da a conocer el informe de la Secretaría Administrativa correspondiente al Calendario de Presupuestal 2021, conforme al monto aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, para este ejercicio fiscal, el cual fue comunicado por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, mediante oficio SAF/0021/2021, de fecha 13 de enero del año en curso 132
 - Tribunal de Justicia Administrativa**
 - ◆ Acuerdo tomado por el Pleno General el día veinte de enero de dos mil veintiuno, al amparo del Acuerdo del Pleno General de la sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados de este Órgano Jurisdiccional, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor derivada de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID 19)”, aprobado en sesión extraordinaria de Pleno General de fecha trece de abril de dos mil veinte; por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México 133
 - Universidad Autónoma de la Ciudad de México**
 - ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Calendario de Ministraciones respecto al presupuesto autorizado a este Órgano Autónomo para el ejercicio 2021 135
- CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS**
- ◆ **Instituto de Verificación Administrativa.**- Licitación Pública Nacional, número INVEACDMX/LPN/002/2021.- Convocatoria 002.- Contratación del servicio para el retiro y desmantelamiento de anuncios y mobiliario urbano en sus diferentes tipos 136
 - ◆ **Alcaldía en la Magdalena Contreras.**- Aviso de Fallos de Licitaciones del Ejercicio 2021 138

ALCALDÍA TLALPAN

El C. Arq. Alejandro Castañeda Zerecero, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, en concordancia al artículo 126 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, con base en el Acuerdo por el que se delega en el Titular de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 16 de noviembre de 2018, las facultades suscribir las convocatorias y demás documentos relacionados con los procedimientos de contratación de obra, así como celebrar convenios y contratos, incluyendo la rescisión y terminación anticipada de estos últimos y demás actos jurídicos y documentos relacionados, dentro del ámbito de competencia del Órgano Político Administrativo en Tlalpan; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y artículo 8 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, emito lo siguiente:

Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Obra Pública para el año 2021.

AÑO	CENTRO GESTOR	ÁREA FUNC.	FONDO	PART.	TG	DI	DG	PROY.DE INVERSIÓN	CAP	IMPORTE
2021	02CD14	221024	111110	6121	2	1	00	O.21NR.0143	6	20,005,525.00
2021	02CD14	221024	111110	6121	2	1	00	O.21NR.0170	6	26,272,990.00
2021	02CD14	221024	111110	6121	2	1	00	O.21NR.0184	6	29,385,693.00
2021	02CD14	221024	111110	6141	2	1	00	O.21NR.0210	6	3,583,376.00
2021	02CD14	221049	111110	6121	2	1	00	O.21NR.0102	6	2,278,928.00
2021	02CD14	221049	111110	6121	2	1	00	O.21NR.0113	6	3,411,407.00
2021	02CD14	221049	111110	6141	2	1	00	O.21NR.0090	6	46,295,700.00
2021	02CD14	221049	111110	6141	2	1	00	O.21NR.0123	6	635,876.00
2021	02CD14	221049	111110	6141	2	1	00	O.21NR.0133	6	1,685,384.00
2021	02CD14	221274	111110	6121	2	1	00	O.21NR.0213	6	2,992,067.00
2021	02CD14	221274	15OB10	6121	2	1	00	O.21NR.0213	6	3,090,923.00
2021	02CD14	221274	15O210	6121	2	1	65	O.21NR.0076	6	87,710,757.00
2021	02CD14	221274	15O510	6121	2	1	00	O.21NR.0161	6	12,270,980.00
2021	02CD14	221274	15OB10	6121	2	1	00	O.21NR.0161	6	9,020,788.00
2021	02CD14	221274	15O510	6121	2	1	00	O.21NR.0211	6	6,283,540.00
2021	02CD14	221274	111110	6141	2	1	00	O.21NR.0152	6	37,132,990.00
2021	02CD14	221274	15O210	6141	2	1	80	O.21NR.0058	6	3,393,709.00
2021	02CD14	221274	25P610	6141	2	1	80	O.21NR.0058	6	86,631,079.00
2021	02CD14	221274	15O510	6141	2	1	00	O.21NR.0177	6	24,913,488.00
2021	02CD14	221274	25P610	6141	2	1	00	O.21NR.0177	6	7,899,502.00
2021	02CD14	221274	15OB10	6141	2	1	00	O.21NR.0212	6	341,768.00
2021	02CD14	221274	15OB10	6141	2	1	00	O.21NR.0214	6	1,610,740.00
2021	02CD14	221274	15OC10	6141	2	1	00	O.21NR.0214	6	772,250.00
2021	02CD14	223202	111110	6121	2	1	00	O.21NR.0228	6	8,632,990.00
2021	02CD14	223202	111110	6121	2	1	00	O.21NR.0235	6	8,072,990.00
2021	02CD14	223202	111110	6141	2	1	00	O.21NR.0215	6	11,879,429.00
2021	02CD14	223202	111110	6141	2	1	00	O.21NR.0215	6	2,165,732.00
2021	02CD14	223202	111110	6141	2	1	00	O.21NR.0215	6	1,336,529.00
2021	02CD14	223202	111110	6141	2	1	00	O.21NR.0227	6	21,442,684.00
2021	02CD14	223202	111110	6141	2	1	00	O.21NR.0236	6	13,249,550.00
2021	02CD14	223202	111110	6141	2	1	00	O.21NR.0079	6	24,992,990.00
2021	02CD14	223202	111110	6141	2	1	00	O.21NR.0094	6	315,230.00
										\$509,707,584.00

ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTAL	IMPORTE
221024	Construcción y supervisión de infraestructura pública.	6121	\$75,664,208.00
		6141	\$3,583,376.00
221049	Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos.	6121	\$5,690,335.00
		6141	\$48,616,960.00
221274	Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos.	6121	\$121,369,055.00
		6141	\$162,695,526.00
223202	Construcción, rehabilitación, sectorización y operación de la infraestructura de agua potable.	6121	\$16,705,980.00
		6141	\$75,382,144.00
			\$509,707,584.00

Los datos de este programa son de carácter informativo, por lo que no implica compromiso alguno de contratación y se podrá modificar, adicionar, diferir o cancelar sin responsabilidad para el Gobierno de la Ciudad de México.

Del importe de \$509,707,584.00 asignado al Capítulo 6000 se considera un techo presupuestal de \$87.710.757.00 destinado al Presupuesto Participativo 2021 lo cual corresponde al 3.47% de Presupuesto total autorizado a la Alcaldía Tlalpan para el ejercicio fiscal 2021 el cual se publicó en la Gaceta N°498 Tomo II el 21 de diciembre del 2020, se da a conocer mediante este documento sin la definición de proyectos ganadores que se considerarían como obra pública.

En cuanto al destino de gasto 65 y 80 se espera el lineamiento particular para la ejecución en la cual esta Dirección colaborara.

Lo anterior de acuerdo al artículo 117 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y en apego a los elementos que proporcione la guía que emitirá la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México para los proyectos referentes al Presupuesto Participativo.

TRANSITORIO

Único. - Publíquese el siguiente Instrumento en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México a 26 de enero de 2021

(Firma)

Arq. Alejandro Castañeda Zerecero
Director General de Obras y Desarrollo Urbano